



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA0072505**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07-04-2022 a las 16:48 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación UT3 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Calle Cobalto nº 3

→ (47012) Valladolid España

Contacto

→ Teléfono 983299500

→ Correo Electrónico compras.ush5@tragsa.es

Destinatario

→ **CUÑADO SAU**

→ Correo Electrónico paula.vazquez@grupocunado.com

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Maldonado 58

→ (28006) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913963667

→ Fax +34 913969172

→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

→ Se acuerda la admisión /exclusión / admisión provisional; en el caso de que su empresa se encuentre en éste último caso, se solicita la subsanación de la documentación presentada en el sobre electrónico único para ser admitida la licitación. Utilice la herramienta de la PLACSP para la remisión de la contestación a esta comunicación, para más información consulte la "Guía de Servicios de Contratación Electrónica. Preparación y presentación de ofertas.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : Cumple. La declaración responsable está firmada electrónicamente con un certificado digital de persona física que no acredita representación legal. La firmante no aparece como representante legal en el ROLECE.

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Subsanable) : Cumple. La declaración responsable está firmada electrónicamente con un certificado digital de persona física que no acredita representación legal. La firmante no aparece como representante legal en el ROLECE.

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Subsanable) : Cumple. La declaración responsable está firmada electrónicamente con un certificado digital de persona física que no acredita representación legal. La firmante no aparece como representante legal en el ROLECE.

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Subsanable) : Cumple. La declaración responsable está firmada electrónicamente con un certificado digital de persona física que no acredita representación legal. La firmante no aparece como representante legal en el ROLECE.

- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Cumple.
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Subsanable) : Cumple. La declaración responsable está firmada electrónicamente con un certificado digital de persona física que no acredita representación legal. La firmante no aparece como representante legal en el ROLECE.
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Subsanable) : El licitador declara no poseer un Plan de Igualdad. La declaración responsable está firmada electrónicamente con un certificado digital de persona física que no acredita representación legal. La firmante no aparece como representante legal en el ROLECE.
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Es española.
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : Cumple. La declaración responsable está firmada electrónicamente con un certificado digital de persona física que no acredita representación legal. La firmante no aparece como representante legal en el ROLECE.
- * Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Subsanable) : Cumple. La declaración responsable está firmada electrónicamente con un certificado digital de persona física que no acredita representación legal. La firmante no aparece como representante legal en el ROLECE.
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Cumple. La declaración responsable está firmada electrónicamente con un certificado digital de persona física que no acredita representación legal. La firmante no aparece como representante legal en el ROLECE.

→ Fecha final de respuesta 12/04/2022 18:00

→ Se acuerda la necesidad de subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único a las siguientes ofertas:
CUÑADO SAU.

→ Fecha del Acuerdo 07/04/2022